



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS TERMOSELLADO FULL CIA LTDA.

Se convoca a todos los Socios de INDUSTRIAS TERMOSELLADO FULL CIA, LTDA. a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 31 de Marzo del 2018 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

APROBACION DE BALANCES E INFORMES ECONOMICOS DEL EJERCICIO CONTABLE
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Se agradece su puntual asistencia.

Gerencia General

Quito 10 de marzo del 2018

FIRMA DE CONFIRMACION

[Firma manuscrita]

Susana Guadalupe Velastegui Zapata

Socio-Presidente

[Firma manuscrita]

Volanda Susana Hidalgo Velastegui

Socio

Guillermo Eduardo Venegas Padilla

Socio

[Firma manuscrita]

Sara Maria Hidalgo Velastegui

Socio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INDUSTRIAS TERMOSSELLADO FULL CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un dias del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 14:00 p.m., en las oficinas de la compañía, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS TERMOSSELLADO FULL CIA. LTDA., con la asistencia de:

HIDALGO VELASTEGUI SARA MARIA, propietario de 1.500 participaciones; HIDALGO VELASTEGUI YOLANDA SUSANA, propietario de 1.500 participaciones; VELASTEGUI ZAPATA SUSANA GUADALUPE, propietario de 18.000 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra reunido el 70% del paquete accionario con un total de 30.000 participaciones, para tratar los puntos de orden del día. Preside la Junta la Sra. Presidente VELASTEGUI ZAPATA SUSANA GUADALUPE y actúa como secretaria la Sra. Yolanda Susana Hidalgo Velastegui.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME GERENCIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.- APROBACION DE BALANCES E INFORMES ECONOMICOS DEL EJERCICIO CONTABLE COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

3.- RESOLUCION DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

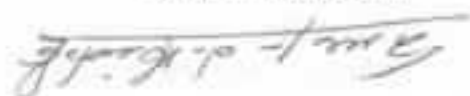
El Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura de su informe anual económico, señalando el cumplimiento estatutario y apeguándose a las estrictas disposiciones legales de las entidades de control, además informa que se cumplieron proyecciones y disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Para finalizar informa sobre las proyecciones para el siguiente año, agradece la confianza depositada en su gestión. La Junta General procede a tomar votación de aprobación, la misma que es unánime con las felicitaciones a la gestión realizada.

Luego de ser aprobado el informe gerencial, la secretaria procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Efectivo, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2017 y el 31 de Diciembre del 2017, luego de dar lectura y explicación a las cifras plasmadas en la

información contable, se procede a votar la aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Sobre el destino de las Utilidades, la Junta General decide, la aplicación legal del 5% de Reservas, el movimiento de pérdida del año pasado a pérdidas acumuladas para futuras amortizaciones, la distribución del 15% de utilidades a empleados, y decide dejar la utilidad para acumulación de futuras utilidades.

Habiendo agotado el orden del día se concede un receso, de 30 minutos, para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se lee en voz alta y se firma y se aprueba. Se levanta la sesión a las 16H00pm.


SUSASA GUADALUPE
VELASTEGUI ZAPATA
PRESIDENTE


SARA MARIA
HIDALGO VELASTEGUI
SOCIO


YOLANDA SUSANA
HIDALGO VELASTEGUI
SOCIO-SECRETARIA

